

CATEDRA ABIERTA: DERECHO A LA PAZ Y CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD



¿Qué es?

Es un espacio extracurricular de carácter formativo, investigativo y extensionista, que permite el tratamiento de una temática transversal como es el “Derecho y Cultura de Paz” y que tiene como finalidad la apropiación de valores, la generación de conocimientos necesarios para la construcción de una sociedad pacífica e inclusiva y el desarrollo y gestión de competencias para la convivencia en la diversidad.



Universidad Provincial de Córdoba
Embajada de Paz
Distinción otorgada por:
Mil Milenios de Paz

educación
continua 
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

 IGP
INSTITUTO DE GESTIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA 

¿Cuál es su contenido?

En el plano institucional la Universidad Provincial de Córdoba por Resolución Rectoral N°15/19, crea esta Cátedra Abierta, a implementarse a través del Instituto de Gestión Pública, en respuesta a la propuesta de la UNESCO respecto a que “La Educación Superior debe (...) contribuir a la educación de un ciudadano comprometido con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia”. En los mismos términos se expresa la Ley Provincial N°10.586 en su Art 3.

La Paz es un derecho humano reconocido por la Asamblea General de la ONU-Resolución 71/189-del año 2016, cuya vigencia es imprescindible para garantizar el pleno disfrute de los demás derechos humanos.

En el plano socio-cultural, dentro del ranking mundial de paz 2018 elaborado por el Instituto de Economía y Paz, Argentina ha quedado ubicada en el puesto n° 66 retrocediendo 11 lugares respecto al año 2017. Este ranking mide el nivel de paz y de ausencia de violencia de 163 países de todo el mundo. Asimismo la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas es uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS N°16) al que tiene que contribuir la educación superior.

Por todo esto es imprescindible reflexionar, debatir y consensuar nuevas perspectivas conceptuales y estrategias de acción para aportar a la construcción de la Paz.

¿Cuáles son sus objetivos?

- Promover la apropiación de valores y la generación de conocimientos necesarios para la construcción de una sociedad justa, desarrollada, pacífica e inclusiva.
- Fomentar el desarrollo y gestión de competencias (individuales, de relación y colectivas) para la construcción de la paz y convivencia en la diversidad.
- Reconocer y visibilizar prácticas que construyen paz desde la convivencia en la diversidad, la interculturalidad, el asociativismo, la cooperación y la solidaridad.

¿Cuál es su fundamento?

La Cátedra está encaminada a promover una formación integral con un enfoque que incluye: el saber conocer, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir (unidad en la diversidad) a través del desarrollo de los siguientes ejes:

- **Derecho Humano a la Paz:** Aportar al reconocimiento normativo del derecho (individual y colectivo) a la Paz entendida en sentido positivo y a su progresiva realización en referencia a su objeto de protección, titulares de este derecho, derechos y deberes que de él resultan, y la relación de este derecho con la cultura y la educación para la paz.
- **Cultura de Paz:** Contribuir a la apropiación y vivencia de valores orientados a promover la convivencia pacífica, la unidad en la diversidad, la participación democrática, el respeto por los derechos humanos, la memoria histórica, el cumplimiento de los deberes ciudadanos y a transformar los conflictos.
- **Educación en y para la Paz:** Aportar al proceso de adquisición de conocimientos y competencias necesarias para la promoción de la paz en el marco de los derechos humanos, los principios democráticos, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, la protección medioambiental, entre otros.

¿Cuáles son sus destinatarios?

Se trata de una Cátedra Abierta a todas las personas. Convoca a la comunidad educativa (alumnos-docentes y no docentes), a los agentes públicos y a los distintos actores y sectores (públicos y privados), a personas de instituciones educativas, artísticas, científicas o religiosas, interesadas y comprometidas con la construcción de la paz y la convivencia democrática.

Justicia
Seguridad Humana
Desarrollo sostenible
Arte y ciencia
Convivencia
en la diversidad
Comunicación asertiva
Interculturalidad
Inclusión Social

Rol de los
medios de comunicación
La Paz como derecho
y como Valor
Medio ambiente sostenible
Voluntariado y
cultura de la
solidaridad

Resolución pacífica
de conflictos y mediación
La paz y su desarrollo
en distintos ámbitos
deporte • salud •
• ámbitos educativos
ciberspacio •
familia